

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN 2021

SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA



1

Introducción.

La Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, servicios que presta, recursos con los que cuenta y principales indicadores de actividad.

LA SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA

Desde su entrada en funcionamiento en el año 1993 y de acuerdo con el artículo 268 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2022, de 5 de septiembre de 2011) la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima se encarga de la prestación de los siguientes servicios:

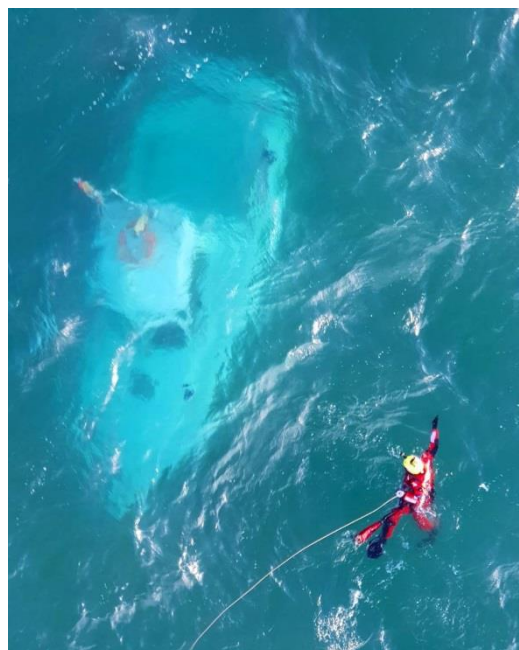
- Salvamento de la vida humana en la mar.
- Prevención y lucha contra la contaminación del medio marino.
- Seguimiento y ayuda al tráfico marítimo, de seguridad marítima y la navegación, de remolque y asistencia a buques, así como la de aquellos complementarios de los anteriores.

Todos estos servicios pueden resumirse en una frase que define la misión de SASEMAR:

Proteger la mar, proteger la vida en la mar

Salvamento Marítimo es responsable en materia de salvamento del área asignada internacionalmente a cada estado ribereño por la OMI (Organización Marítima Internacional). La de España se extiende sobre un millón y medio de kilómetros cuadrados, equivalente a tres veces el territorio nacional.

Mediante los sistemas de comunicación de emergencias, incluidos en el Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima y el teléfono de emergencias 900 202 202, se puede establecer el contacto con Salvamento Marítimo las 24 horas del día, todos los días del año.



RECURSOS

Salvamento Marítimo da respuesta a todas las emergencias que pueden surgir en la mar: rescates, búsquedas, evacuaciones médicas, remolque, lucha contra la contaminación, difusión de avisos a la navegación, y, desde luego, la recepción y la inmediata respuesta a las llamadas de socorro desde la mar.

Para ejercer esta labor, Salvamento Marítimo coordina desde sus **20 Centros de Coordinación de Salvamento** distribuidos por toda la costa y desde el Centro Nacional de Coordinación de Salvamento en Madrid (CNCS), los medios humanos y materiales propios, o pertenecientes a otras instituciones y organismos colaboradores nacionales, regionales, locales o internacionales.

El personal técnico adscrito a los Centros de Coordinación de Salvamento está en alerta permanente las 24 horas del día, durante los 365 del año. Estos profesionales se encargan de coordinar la respuesta a las emergencias marítimas desde los 20 Centros de Coordinación de Salvamento. Salvamento Marítimo atiende cualquier emergencia que pueda acontecer en los 1,5 millones de kilómetros cuadrados de zona marítima asignada a España en materia de búsqueda y salvamento.

Con carácter general, los Centros de Coordinación de Salvamento son los encargados de coordinar la ejecución de las operaciones de búsqueda, rescate, salvamento y lucha contra la contaminación en el ámbito geográfico asignado a cada uno de ellos.



RECURSOS

La flota marítima de Salvamento Marítimo está compuesta por **4 buques polivalentes**, **10 remolcadores**, **55 embarcaciones de intervención rápida** y **4 guardamares**. Todas estas unidades trabajan para ejecutar misiones relacionadas con emergencias marítimas. Los medios marítimos están reforzados por 11 bases de helicópteros y una flota de 3 aviones.

Todas las unidades de las que dispone Salvamento Marítimo, complementadas por aquellas otras que con la misma finalidad pueden aportar otras administraciones y organismos colaboradores, constituyen la base operativa de la organización dependiente del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.



Las bases estratégicas de salvamento y lucha contra la contaminación constituyen un apoyo logístico fundamental en operaciones complejas, que por sus características requieren de la intervención de equipos humanos y materiales de salvamento o de lucha contra la contaminación, específicos y no disponibles en las unidades marítimas.

Salvamento Marítimo cuenta con **seis bases estratégicas** ubicadas en Cartagena, Castellón, Ferrol (Vilar do Colo), Santander, Sevilla y Tenerife . Desde los Servicios Centrales de la Salvamento Marítimo en Madrid, y más concretamente desde el área de Operaciones Especiales, se coordinan los trabajos de las bases estratégicas.

Estas bases tienen como objetivos principales el mantenimiento y reparación de los equipos de salvamento y lucha contra la contaminación, así como la prestación de infraestructura logística para posibilitar una pronta respuesta ante cualquier episodio de emergencia.

RECURSOS

El **Centro de Seguridad Marítima Integral Jovellanos**, inaugurado en mayo de 1993 y ubicado en Veranes en el Concejo de Gijón (Asturias), constituye el centro de formación de Salvamento Marítimo y Seguridad Marítima y se ha convertido en una pieza clave de apoyo a las tareas de formación del Plan Nacional de Seguridad y Salvamento Marítimo.

La función principal del centro, que ocupa unas instalaciones de 143.000 m², es la formación integral en seguridad marítima, portuaria e industrial, la prevención de riesgos laborales y la lucha contra la contaminación, dirigida prioritariamente al personal de Salvamento Marítimo y a profesionales del sector marítimo, pero también a colectivos con necesidades especiales en materia de seguridad y lucha contra la contaminación.

El resto de su actividad gira en torno a otras tres grandes áreas específicas: la asistencia técnica para proyectos, estudios y planes de emergencias; el desarrollo de pruebas y la homologación de equipos de protección individual y dispositivos de salvamento (chalecos salvavidas, flotadores, balsas...) y la organización y participación en congresos y seminarios así como proyectos europeos y nacionales de cooperación e investigación.

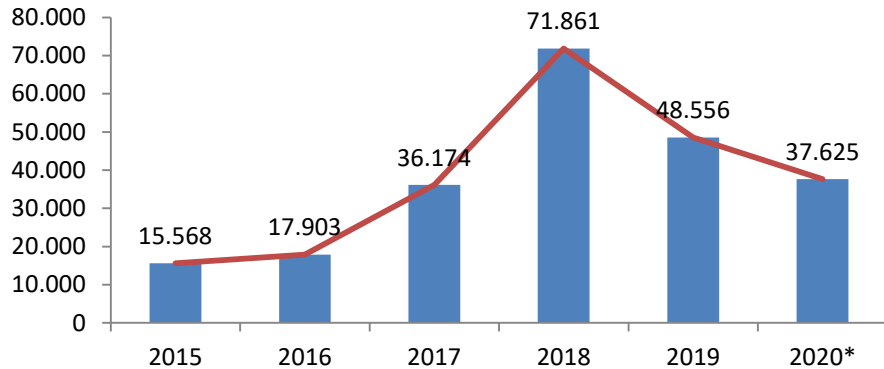
Para el desarrollo de su amplia y versátil oferta formativa, el Centro Jovellanos cuenta con una plantilla de técnicos y especialistas altamente cualificados y con unas instalaciones y un equipamiento tecnológico de última generación como son los simuladores marinos, que por sus características, complejidad y el realismo del sistema visual y los modelos hidrodinámicos, sumergen al alumno en un entorno muy próximo a la realidad ofreciendo un extraordinario potencial para la docencia, el entrenamiento y la investigación.



ACTIVIDAD 2019-2020

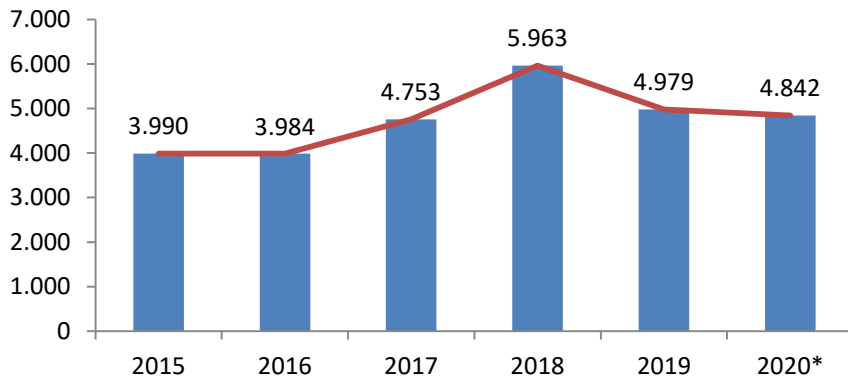
Personas asistidas

En 2019, Salvamento Marítimo ha coordinado el rescate, asistencia o búsqueda de 48.556 personas (una media de 133 al día) en toda España. De Enero a 17 de Noviembre de 2020, se han asistido a 37.625 personas (una media de 117 al día).



Embarcaciones asistidas

Salvamento Marítimo ha asistido en 2019 a 4.979 embarcaciones. De Enero a 17 de Noviembre de 2020 se han asistido a 4.842 embarcaciones.



*Datos de Enero a 17 de Noviembre de 2020

Control del tráfico marítimo

Por otra parte, en 2019 los centros de Salvamento Marítimo han realizado el seguimiento de más de 316.000 buques tanto en los Dispositivos de Separación de Tráfico de Finisterre, Tarifa, Cabo de Gata, Canarias Oriental y Occidental como en los puertos en los que realiza el control del tráfico portuario. De Enero a Noviembre de 2020 se ha realizado el seguimiento de 223.794 buques.

Vigilancia de la contaminación marina

Durante el año 2019, Salvamento Marítimo ha vigilado con sus aviones y satélites más de 214 millones de km² de mar, superficie equivalente a 423 veces el territorio nacional. De Enero a Noviembre de 2020 se ha vigilado más de 185 millones de Km², equivalente a 365 veces el territorio nacional.

2.

Objetivos 2021

Ejes, líneas, iniciativas, objetivos y actuaciones para 2021

VISIÓN ESTRATÉGICA

La ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, en el artículo 92, determina que los organismos públicos deberán contar con planes anuales de actuación, en donde se describan las medidas a implantar durante ese periodo.

Adicionalmente, y en concreto para la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, el Texto Refundido de la Ley de Puertos y la Marina Mercante establece en el art.270 que corresponde al Consejo de Administración proponer el plan anual de objetivos de la Sociedad y determina en el art. 267 que el Ministro de Fomento fija las directrices de actuación de la Sociedad y aprueba el plan anual de objetivos.

Por otro lado, la ley 40/2015 establece asimismo la necesidad de contar con planes interanuales de actuación. En este sentido, el 19 de diciembre de 2019 el Ministro de Fomento aprobó el Plan de Actuación 2019-2021 de Salvamento Marítimo.

Este Plan de Actuación Anual despliega y concreta para el año 2021 el Plan Interanual 2019-2021 ya aprobado, desarrollando los ejes y líneas estratégicas en objetivos y actuaciones concretas para este año. Las tres estrategias se corresponden con las prioridades de la política de transporte marítimo de la UE hasta el 2020 definidas en la Declaración ministerial de la Valleta:

EJE 1. Competitividad: servicios eficaces y eficientes.

EJE 2. Descarbonización y sostenibilidad.

EJE 3. Digitalización e innovación.

Asimismo incluye un cuarto eje adicional con aquellas actuaciones necesarias para la mejora de la gestión interna y la imagen de la organización. (EJE 4. MEJORA INTERNA DE LA ORGANIZACIÓN).

En definitiva, las actuaciones contempladas en el presente plan contribuyen a la mejora en el desempeño de sus competencias, da respuesta a los requisitos legales y sitúa a Salvamento Marítimo entre las guardias costeras de referencia a nivel internacional, garantizando una respuesta eficaz y coordinada, reforzando la seguridad en el transporte marítimo, estableciendo los mecanismos para prevenir la contaminación y apostando por la innovación.

E.1

COMPETITIVIDAD: Servicios eficaces y eficientes

Un servicio público de salvamento y de lucha contra la contaminación competente implica ofrecer unos servicios eficaces y eficientes. Partiendo de una dotación adecuada de recursos humanos y de medios materiales, es necesario modernizar los medios materiales, formar a los recursos humanos y mejorar la coordinación.



LÍNEA 1. MODERNIZACIÓN DE MEDIOS

INICIATIVA: Mejora de la eficacia y eficiencia de la flota

OBJETIVO: Mejorar la eficacia y eficiencia de la flota mediante la incorporación al servicio de aviones no tripulados y la renovación de unidades aéreas y marítimas que sustituyan a las más obsoletas; mejorando las capacidades y adecuando sus recursos a los flujos migratorios:

- Asegurando una efectividad del servicio SAR superior al 95%
- Garantizando que al menos en el 85% de las emergencias el tiempo de respuesta es ≤ 60 minutos a 25 millas náuticas de la costa.
- Manteniendo las operatividades de helicópteros, aviones y unidades marítimas superiores al 90%, 80% y 95% respectivamente.
- Garantizando que el 90% de las salvamares tiene menos de 25 años.

ACTUACIONES 2021

1. **Construcción de un remolcador de gran capacidad**, con criterios ambientales e incorporando nuevas funcionalidades. Esta nueva unidad sustituirá a unidades de elevada antigüedad, reforzando así el sistema de respuesta.
2. Licitación del diseño y de la construcción de una **nueva patrullera oceánica tipo guardamar**.
3. Continuar con el plan de **modernización de salvamares**, mediante la entrada en servicio de dos nuevas salvamares adicionales con diseño y características mejoradas, licitadas en el año 2020 y licitación de 2 unidades adicionales.
4. Continuar con la renovación de unidades ligeras sujetas al Convenio de Colaboración con Cruz Roja mediante la recepción de 2 unidades licitadas en 2020 y **licitación de 2 unidades adicionales**.
5. Iniciar la **preparación de la licitación del contrato del servicio aéreo**.



LÍNEA 1. MODERNIZACIÓN DE MEDIOS

INICIATIVA: Renovación de infraestructuras y equipamiento en CCS y Bases Logísticas

OBJETIVO: Disponer de infraestructuras adecuadas para albergar los Centros de Coordinación de Salvamento y las Bases Estratégicas, con el equipamiento necesario, un dimensionamiento adecuado y que garanticen un entorno apropiado para el trabajo, renovando en los CCS las infraestructuras en un 15% y en un 5% los sistemas de sensores.

ACTUACIONES 2021

6. Construcción del **nuevo Centro de Coordinación de Palma de Mallorca** en los terrenos cedidos por la Autoridad Portuaria en el Dique del Oeste de tal manera que permita desarrollar las funciones propias del CCS con una mayor eficacia.
7. Construcción de dos plantas adicionales en el **CCS Algeciras** con objeto de albergar al CCS Tarifa en sus instalaciones con el fin de aprovechar las sinergias propias de contar con una única ubicación.
8. Contratación del **traslado** a las nuevas sedes **del CCS de Tarragona y del CCS Las Palmas**.
9. Inicio de la **renovación de los sistemas de sensores** VTS, radar, radiogoniometría, meteorología y AIS del Centro de Coordinación y Salvamento de Finisterre.
10. Mejora y modernización de la **Base Aérea de Gijón**.



LINEA 2. PROFESIONALES CAPACITADOS

INICIATIVA: Incremento de la capacitación de los profesionales del sector

OBJETIVO: Incrementar la capacitación de los profesionales de la Administración Marítima, asegurando su adaptación a los cambios tecnológicos, así como su preparación mediante el entrenamiento y el seguimiento constantes. En concreto asegurando un 5% de acciones formativas nuevas en el Centro Jovellanos y garantizando que el 75% de los controladores tengan la certificación en vigor.

ACTUACIONES 2021

11. Impartir **cursos de capacitación para la flota** marítima.
12. Lanzamiento y preparación de la **formación SAR para el personal** de Salvamento Marítimo.
13. Extensión de capacidades del simulador de **formación en amerizaje de emergencia** (Fuselaje W109) para impartir formación HEMS (Helicopter Emergency Medical Services), CRM (Crew Resource Management) y comunicaciones SAR.
14. Contribuir a mejorar la **formación de cuerpos de emergencias y bomberos locales** que en caso de emergencia en un buque puedan actuar como primera respuesta.

LINEA 2. PROFESIONALES CAPACITADOS

INICIATIVA: Dotación adecuada de recursos humanos

OBJETIVO: Dotar de los recursos humanos adecuados que permitan la correcta prestación del servicio recuperando en torno a 100 plazas de empleo estructural en 2021.

ACTUACIONES 2021

15. Continuar impulsando la solicitud de **oferta de empleo extraordinaria** que permita completar las tripulaciones mínimas de seguridad de la flota, completar las plantillas de controladores en los Centros de Coordinación y recuperar y reforzar los recursos de soporte de tal manera para poder cumplir con lo establecido en el convenio establecido. (Requiere autorización previa del Ministerio de Hacienda)



LINEA 3. COORDINACIÓN Y BUEN GOBIERNO **INICIATIVA: Impulso a la coordinación en emergencias**

OBJETIVO: Asegurar una correcta gestión de las emergencias, tanto de salvamento como de lucha contra la contaminación organizando un ejercicio de carácter nacional.

ACTUACIONES 2021

16. Fomentar la cooperación entre las diferentes administraciones mediante la organización de un **ejercicio nacional de contaminación**.
17. Organización de un **ejercicio de evacuación masiva de un buque de pasaje**.
18. Renegociación del **Acuerdo Marco con Puertos del Estado** relativo a la gestión del tráfico portuario y lucha contra la contaminación.
19. Elaboración de un **Manual de operaciones de actuación en emergencias SAR**.

LINEA 3. COORDINACIÓN Y BUEN GOBIERNO **INICIATIVA: Desarrollo de servicios para los usuarios del mar**

OBJETIVO: Llegar al ciudadano mediante una mayor presencia en redes sociales, con la elaboración de publicaciones y videos de su interés, mejorando la comunicación con las partes interesadas.

ACTUACIONES 2021

20. Valorar y **difundir en la web la plataforma de presentación de los datos oceanográficos** de los lanzamientos de boyas de SASEMAR y otros colectivos.

E.2

DESCARBONIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

El sistema actual de prevención, salvamento y de lucha contra la contaminación es un sistema sólido comprometido en su propia definición con el desarrollo sostenible; si bien surgen nuevos retos derivados del avance tecnológico, de los requisitos legales, de nuevos compromisos adquiridos y de una sociedad cada vez más exigente. Estos nuevos retos tienen por objetivo último un entorno marino más limpio.



LINEA 1 . MENOS EMISIONES

INICIATIVA : Descarbonización de las emisiones de la flota e instalaciones

OBJETIVO: Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero procedente de la flota e instalaciones, reduciendo en concreto las emisiones de la flota en puerto más de un 12% respecto a 2011 y garantizando que el 25% de los cursos impartidos por el Centro Jovellanos utilizan combustibles limpios.

ACTUACIONES 2021

21. Reconversión de **plantas de refrigerantes** compatibles con gases con menor potencial de calentamiento y por ende menos contaminantes en los buques Clara Campoamor y Miguel de Cervantes.
22. Instalación de un **punto de conexión de recarga de vehículos eléctricos** en el CCS Barcelona con el fin de disminuir las emisiones.
23. Continuar mejorando la **eficiencia energética** mediante la renovación de luminarias en los edificios propios y en la flota marítima.
24. Continuar con la **disminución de emisiones en puerto** ampliando a una conexión eléctrica a puerto adicional de una embarcación en el puerto de Palma de Mallorca.
25. Estudio de la **modificación de las instalaciones en Jovellanos** para la utilización de energías limpias.



LINEA 2 . VIGILAMOS NUESTROS MARES

INICIATIVA : Vigilancia del medio ambiente marino

OBJETIVO: Fomentar la vigilancia de nuestros mares como medida de prevención de la contaminación marina garantizando que se vigilan más de 127 millones de km² al año.

ACTUACIONES 2021

26. **Continuar el gran esfuerzo en vigilancia aérea** y satelital de la contaminación marina realizada en los últimos años.
27. Realizar una experiencia piloto de **investigación y evaluación del riesgo para el medio ambiente de un pecio hundido** con cargamento potencialmente peligroso.



LINEA 2 . VIGILAMOS NUESTROS MARES

INICIATIVA : Respuesta ante la contaminación marina.

OBJETIVO: Impulsar la capacidad de respuesta ante la contaminación marina, asegurando que al menos 7 buques tengan capacidad de lucha contra la contaminación y continuar impulsando las campañas de vigilancia de basuras marinas.

ACTUACIONES 2021

28. **Adquisición de equipos de LCC** que doten de capacidad de respuesta a los siete buques remolcadores de 40 m de la flota de Sasemar.
29. Continuar con los sistema de **vigilancia aérea de basuras marinas** mediante el desarrollo de dos campañas de vigilancia.

LINEA 3 . MARES MÁS LIMPIOS

INICIATIVA : Desarrollo de acciones de formación y divulgación ambiental

OBJETIVO: Impulsar la formación en seguridad de GNL y fomentar la cultura de mares limpios a través de acciones de divulgación ambiental; garantizando que el 15% de los mensajes de Twitter sean de divulgación ambiental.

ACTUACIONES 2021

30. Potenciar la difusión del compromiso de Salvamento con la agenda 2030 y la conservación de los mares mediante la convocatoria de los **Premios de Salvamento Marítimo-ODS 14**.
31. Difusión de la cultura de mares limpios y medio ambiental mediante la **divulgación de mensajes en las redes sociales corporativas**.

E.3 DIGITALIZACIÓN E INNOVACIÓN

El sistema de salvamento, de lucha contra la contaminación y de control de tráfico marítimo requiere de una digitalización que permita una gestión adecuada del volumen ingente de información y una comunicación en tiempo real entre todos los elementos que conforman el sistema. En paralelo, la innovación es el motor que permite incorporar nuevas capacidades para mejorar los servicios.



LINEA 1. Innovación en la respuesta INICIATIVA : Programa de innovación integral i-SAR

OBJETIVO: Impulsar un sistema innovador de detección de personas y contaminación, integrado en un único programa de compra pública innovadora, alcanzado un 20% de implantación, en caso de aprobación de la financiación por parte del Ministerio de Ciencia.

ACTUACIONES 2021

32. Gestión y seguimiento del **proyecto de innovación integral iSAR**.

LINEA 1. Innovación en la respuesta INICIATIVA : Programa de innovación en la flota

OBJETIVO: Más allá del desarrollo del programa de innovación ISAR anteriormente descrito, incrementar la capacidad de detección mediante la modernización e instalación de nuevos sensores en unidades aéreas, aeronaves de ala fija así como iniciar experiencias con el uso de drones, en concreto la realización de más de 40 horas de vuelo con estas unidades entre 2019 y 2021.

ACTUACIONES 2021

33. Realizar una prueba piloto de operación civil con **drones de la Agencia Europea de Seguridad Marítima**.

LINEA 2. Digitalización de los servicios de Salvamento Marítimo INICIATIVA: Digitalización de los sistemas de comunicaciones en los CCS

OBJETIVO: Finalizar el despliegue de plataformas digitales para sistemas de comunicaciones marítimas (VHF, MF/HF, telefonía, E/S...) totalmente basado en IP para centros de control marítimo de misión y seguridad crítica, como Centros de Coordinación de Salvamento (CCS) y Centros de Coordinación de Radiocomunicaciones (CCR), alcanzando el 100% de los centros.

ACTUACIONES 2021

34. Finalizar la renovación de los **equipos de comunicación en banda MF/HF** actuales por equipos digitales con tecnología de voz IP.



LINEA 2. Digitalización de los servicios de Salvamento Marítimo

INICIATIVA: Digitalización de las comunicaciones con la flota y el tráfico marítimo

OBJETIVO: Continuar con el proceso de digitalización de las comunicaciones y el tráfico marítimo.

ACTUACIONES 2021

35. Continuar con la dotación de **red wifi corporativa a buques, CCS y Bases Logísticas**.
36. Mejorar la integración de las unidades marítimas mediante su **conexión a la red corporativa**.

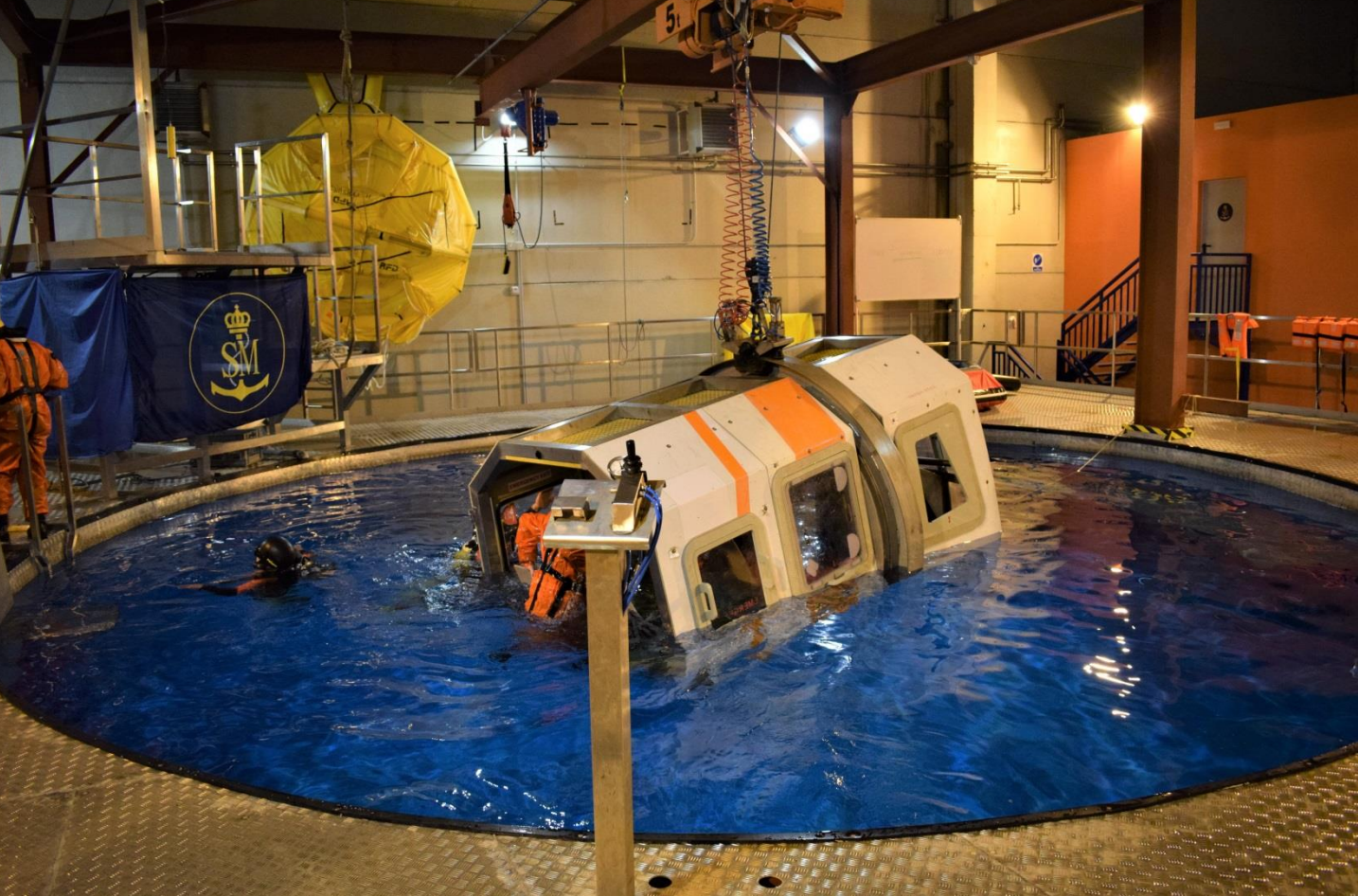
LINEA 2. Digitalización de los servicios de Salvamento Marítimo

INICIATIVA: Mejora de las herramientas de la gestión de la información

OBJETIVO: Mejorar las herramientas de gestión de la información, bien ampliando sus funcionalidades por nuevos desarrollos o bien implantando dichas aplicaciones adaptándolas a los requerimientos específicos, logrando la digitalización en el 100% de los CCS y CCR.

ACTUACIONES 2021

37. **Digitalizar los puntos de información al cliente** en el Centro Jovellanos.
38. Modernización de la presentación de las infraestructuras del centro Jovellanos en su página web mediante uso **del formato digital 3D**.



LINEA 2. Digitalización de los servicios de Salvamento Marítimo INICIATIVA: Formación innovadora

OBJETIVO: Incorporar desarrollos tecnológicos innovadores en la formación del Centro Jovellanos impartiendo 9 cursos con realidad virtual en el periodo 2019-2021.

ACTUACIONES 2021

39. Incrementar las oportunidades que las nuevas tecnologías ofrecen para potenciar la formación, desarrollando 2 acciones formativas con la recién desarrollada plataforma de **realidad virtual**.
40. Lanzamiento de la **aplicación de comunicación** entre el Centro y los alumnos/usuarios que facilite su inscripción, envío de documentación, etc.
41. Adquisición y puesta en marcha en el Centro Jovellanos del **Módulo de Posicionamiento Dinámico**, integrado con el Simulador de Maniobra con el objetivo de impartir la formación establecida por IMO: “operador restringido (DP1)” y “operador general (DP2 y DP3), actualmente no impartida en España,.

E.4 MEJORA DE LE GESTIÓN INTERNA DE SALVAMENTO MARÍTIMO. *Medidas y actuaciones que repercuten en la mejora de la gestión así como en su comunicación con los usuarios y otras partes interesadas.*



EJE 4: MEJORA DE LA GESTIÓN INTERNA

ACTUACIONES 2021

42. Continuar con la actualización de un **Plan de Igualdad** para tierra y flota.
43. Publicación de nuevos **procedimientos de Recursos Humanos**.
44. Implantación y puesta en marcha del **Plan de Formación 2021** de la sociedad.
45. Actualización de la **señalética** con el nuevo nombre del ministerio en Servicios Centrales y el Centro Jovellanos y planificación del resto de bienes.
46. Publicación de un nuevo **procedimiento de gestión de bienes muebles e inmuebles**.
47. Fomento de la innovación interna mediante la incorporación de una política específica y un nuevo procedimiento de **gestión de la innovación**.
48. Fomento del uso del **campus virtual** entre los trabajadores de SASEMAR mediante la grabación de webiMARIOS adicionales y la difusión en canales internos de la herramienta.
49. Adaptar y certificar el sistema de seguridad y salud a los requisitos de la norma internacional **ISO 45.000**.
50. Mejora de la **digitalización de procesos de recursos humanos** para reducir la huella de carbono de la organización.

3

Medios económicos y seguimiento.

Dotación presupuestaria asignada al Plan, indicadores de cumplimiento, seguimiento del cumplimiento.

MEDIOS ECONÓMICOS

A fecha de realización del presente, el marco presupuestario previsto para 2021 es el siguiente:

Cifras en miles de euros

GASTOS	PGE 2.018	PGE 2.021
PERSONAL	63.466	73.033
APROVISIONAMIENTOS	49.344	51.057
OTROS GASTOS EXPLOTACION	29.095	33.352
AMORTIZACIONES	28.367	29.058
FINANCIEROS	156	0
TOTAL	170.428	186.500

PROYECTO DE INVERSION	PGE 2018	PGE 2.021
Renovación equipos CCS	3.000	7.500
Renovación Unidades Marítimas (Salvamar)	4.000	4.500
Renovación Unidades Marítimas (Remolcador)	3.301	23.000
Construcción unidades marítimas (Guardamar)		1.400
Construcción y reubicación CCS y bases LCC		4.300
Renovación Equipos Unidades marítimas		4.150
Programa Innovación I-SAR		8.400
Formación y resto de inversiones (incluye varadas)	1.000	3.000
Devolución Principal BBBVA (helicóptero gran porte)	4.502	0
Devolución principal préstamo BEI	12.107	0
INVERSION	27.910	56.250

SEGUIMIENTO

Trimestralmente, Salvamento Marítimo realizará un informe de seguimiento de la implantación de los objetivos y metas. Al finalizar el año, realizará un informe de cumplimiento global del Plan de Actuación.

Los indicadores de resultados en línea con los definidos para el Plan de Actuación de Salvamento Marítimo 2019-2021 son los siguientes:

Línea	Iniciativa	Indicador	Fórmula de cálculo	Meta 2021
Modernización de medios	Mejora de la eficacia y eficiencia de la flota	Efectividad del servicio SAR	$[(N^{\circ} \text{ personas asistidas} - N^{\circ} \text{ desaparecidas y fallecidas después de alarma}) / N^{\circ} \text{ total asistidos}] * 100$	$\geq 95\%$
		% de emergencias que requieren evacuación inmediata con tiempo de respuesta ≤ 60 min a 25 MN	$(N^{\circ} \text{ de emergencias a menos de 25 millas que requieren evacuación inmediata con t de respuesta inferior a 60 min desde la primera llamada} / N^{\circ} \text{ total de emergencias que requieren evacuación inmediatas}) * 100$	$\geq 85\% \leq 60 \text{ min a } 25 \text{ MN}$
		Operatividad de la flota	$(\text{Días operativos del mes} / \text{Total de días del mes}) * 100$	$\geq 90\%$ helicópteros
			$(\text{Días operativos del mes} / \text{Total de días del mes}) * 100$	$\geq 80\%$ aviones
	Renovación de infraestructuras y equipamiento en CCS y Bases Logísticas	Antigüedad del las unidades de intervención rápida	$(\text{Salvamares con menos de 25 años} / N^{\circ} \text{ total de salvamares}) * 100$	$\geq 90\%$ en salvamares con menos de 25 años
		% CCS con sistemas de sensores modernos al finalizar el plan	$(N^{\circ} \text{ CCS con sistemas de sensores renovados} / N^{\circ} \text{ total CCS}) * 100$	5%
Impulso a la formación	Dotación adecuada	% Infraestructuras de CCS renovadas	$(N^{\circ} \text{ Centros CCS renovados} / N^{\circ} \text{ Centros CCS totales}) * 100$	15%
		Empleo estructural recuperado en buques, CCS, Servicios centrales y Centro Jovellanos	Plazas convocadas para el SSSC y CESEMI Jovellanos	98
	Incremento de la capacitación de los profesionales del sector	% Acciones formativas nuevas en el Centro Jovellanos.	$(N^{\circ} \text{ acciones formativas internas nuevas} / N^{\circ} \text{ total de acciones formativas}) * 100$	5%
Más coordinación	Impulso a la coordinación en emergencias	Controladores certificados por la Dirección General de Marina Mercante como operadores de CCS	$(N^{\circ} \text{ Controladores certificados en periodo actual} / N^{\circ} \text{ total de controladores}) * 100$	$\geq 75\%$
		Nº ejercicios nacionales de contaminación y/o SAR .	Nº ejercicios nacionales de contaminación y/o SAR realizados en el año	≥ 1
	Desarrollo de servicios para los usuarios del mar	Nº ejercicios de lugares de refugio.	Nº ejercicios lugares de refugio en el periodo 2019-2021	≥ 2
Menos emisiones	Descarbonización de las emisiones de la flota e instalaciones del MITMA	Nº usuarios aplicación de seguridad SafeTrx	Nº usuarios que descargan la app	≥ 14000
		% de reducción de emisiones en puerto respecto 2011	$(\text{TCO2 puerto del año} - \text{TCO2 puerto } 2011 / \text{TCO2 puerto del } 2011) * 100$	$\geq 12\%$
Vigilamos nuestros mares	Vigilancia del medio ambiente marino	Nº cursos impartidos por el Centro Jovellanos utilizando combustibles limpios	$(N^{\circ} \text{ Cursos impartidos con combustibles limpios} / N^{\circ} \text{ total de cursos que usan combustibles}) * 100$	$\geq 25\%$
		Superficie marina vigilada al año (km ²)	Km2 vigilados	$\geq 127.000.000 \text{ km}^2$
	Respuesta ante la contaminación marina	Nº de buques con capacidad de lucha contra la contaminación.	Nº de buques con capacidad de lucha contra la contaminación.	≥ 7
Mares más limpios	Desarrollo de acciones de formación y divulgación ambiental	Nº iniciativas lanzadas relativas al nuevo reto de basuras marinas 2019-2021	Nº iniciativas relativas al nuevo reto de basuras marinas en 2019-2021	≥ 4
		Incremento en mensajes de divulgación ambiental en la cuenta de Twitter de Salvamento Marítimo respecto a 2018	$(N^{\circ} \text{ mensajes divulgación ambiental año actual} - N^{\circ} \text{ mensajes divulgación ambiental } 2018 / N^{\circ} \text{ mensajes mares limpios respecto } 2018) * 100$	$\geq 15\%$
Innovación en la respuesta	Programa de innovación integral i-SAR	Grado de implantación del proyecto	Cumplimiento del objetivo marcado en el plan de actuación	$\geq 20\%$
	Más innovación en la flota	Nº horas de servicio de drones	Nº horas realizadas	≥ 40
Digitalización de los servicios de Salvamento Marítimo	Digitalización de los sistemas de comunicaciones en los CCS	% de Centros de Coordinación de Salvamento con tecnología de comunicaciones digital	$(N^{\circ} \text{ CCS con tecnología de comunicación digital} / N^{\circ} \text{ CCS totales}) * 100$	100%
	Mejora de las herramientas de la gestión de la información	Digitalización comunicaciones CCR-CCS	$(N^{\circ} \text{ CCS-CCR con tecnología de comunicación digital} / N^{\circ} \text{ CCS totales}) * 100$	100%
Formación	Formación innovadora	Nº cursos impartidos con realidad virtual	Nº cursos con realidad virtual	≥ 2

4

Planificación.

Desglose de las actuaciones en actividades y plazos concretos.

PLAN ANUAL DE ACTUACIÓN 2021



SOCIEDAD DE SALVAMENTO Y SEGURIDAD MARÍTIMA